

VIII CONCURSO INFANTIL DE MARCAPÁGINAS 2024

BASES

1.-Podrán participar todos los niños y niñas de entre 6 y 12 años estableciéndose dos categorías:

- a) De 6 a 8 años.
- b) De 9 a 12 años.

2.- El tema de los trabajos deberá estar relacionado con el mundo de los cuentos, libros, personajes, lectura y/o la biblioteca, pudiendo consistir en ilustración sola o ilustración con texto.

3.- La técnica de dibujo es libre y se podrá realizar en el espacio reservado en esta misma hoja, o en cartulina pegada sobre dicho espacio (del mismo tamaño).

4.- Los trabajos se entregarán en las Bibliotecas Municipales hasta el 12 de abril de 2024.

5.- Se establece un premio por cada categoría, que consistirá en:

- La edición del marcapáginas con los diseños ganadores.
- Un diploma y regalo.

6.- Se constituirá un jurado formado por personas nombradas a tal efecto por el Ayuntamiento y cuya decisión será definitiva.

7.- Las obras premiadas quedarán en propiedad del M. I. Ayuntamiento de el Espinar, que se reserva el derecho de reproducción sin que ello suponga o sean exigibles derechos de autor. Siempre que sean utilizadas se citará de manera expresa el nombre del autor.

8.- Quedarán excluidos del concurso todos los marcapáginas entregados fuera de plazo, los que carezcan de datos personales y aquellos que no se ajusten al tema o formato señalado.

Nombre y apellidos.....

Edad..... Categoría Teléfono.....

Curso.....Colegio.....



Dibuja o pega tu marcapáginas aquí.

